

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2023 - Año de la democracia Argentina

Circular

Número:			
Referencia: Circular DPP			

Circular DPP

Por medio de la presente se pone en conocimiento de los organismos sectoriales de Personal, u oficina que haga sus veces, que se está llevando a cabo una actualización del Nomenclador de cargos vigente de la Ley N° 10.430.

A tal fin, se solicita a cada jurisdicción que informe, en un plazo no mayor a 30 días, sobre la necesidad de modificar la denominación, descripción de tareas y/o requisitos de alguna de las especialidades existentes, realizando en tal caso las pertinentes sugerencias.

Se señala que la incorporación de nuevas especialidades se seguirá tramitando como es habitual, a solicitud de las Jurisdicciones, acompañando la documentación necesaria.